
Ciudad de México, 21 de agosto de 2026.

TRIBUNALES DE DISCIPLINA DEL PAÍS INSTAURAN LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES DE DISCIPLINA JUDICIAL DE MÉXICO.

**Celebran Primer Encuentro Nacional de
Tribunales de Disciplina Judicial de Las
Entidades Federativas.**

En el marco del Primer Encuentro Nacional de Tribunales de Disciplina Judicial Locales, representantes de los Tribunales de Disciplina Judicial constituidos en el país constituyeron la Asociación Nacional de Tribunales de Disciplina Judicial de México, A.C., como un espacio permanente de coordinación, colaboración e intercambio institucional orientado al fortalecimiento de la justicia disciplinaria.

Como parte de los trabajos del encuentro, se aprobaron los Estatutos de la Asociación, se integró su Asamblea General y se eligió al primer Consejo Directivo, en el que el Magistrado Diego Armando Guerrero García fue designado como Presidente de la Asociación.

La creación de la ANATRIDJ constituye un paso relevante en la articulación del nuevo modelo de disciplina judicial. Actualmente se encuentran instaurados los 19 Tribunales de Disciplina Judicial Locales en funciones; la Asociación contempla la incorporación de los órganos correspondientes a las entidades federativas restantes, cuyos Tribunales de Disciplina Judicial entraran en funciones en 2028, con el propósito de consolidar un espacio de coordinación y colaboración entre los órganos locales encargados de la disciplina judicial en el país.

Durante el acto, el Magistrado Diego Armando Guerrero García, designado Presidente de la ANATRIDJ, destacó que la creación de la Asociación responde a la necesidad de contar con un espacio permanente y plural de coordinación entre los Tribunales de Disciplina Judicial

locales, que permitan generar buenas prácticas, intercambiar experiencias y fortalecer institucionalmente la justicia disciplinaria en el país.

En su intervención, el Magistrado Guerrero García señaló que los nuevos órganos tienen frente a sí la responsabilidad de responder a las exigencias sociales de combate a la corrupción, revisión de responsabilidades administrativas y evaluación de la función judicial, sin perder de vista que si labor también debe permitir reconocer el buen desempeño de las personas juzgadoras. Asimismo, enfatizó la trascendencia de esta función frente a una ciudadanía que deposita en el sistema de justicia decisiones relacionadas con su patrimonio, libertad, tranquilidad e incluso vida.

El Magistrado en cita subrayó que la Asociación permitirá aprovechar la experiencia de los 19 Tribunales de Disciplina Judicial locales actualmente instaurados y acompañar a las entidades que transitarán hacia este modelo en 2028, a fin de que sus órganos puedan iniciar funciones con mayores herramientas y beneficiarse de las experiencias acumuladas durante los primeros años de implementación.

Finalmente, señaló que los esfuerzos de la ANATRIDJ estarán encaminados al fortalecimiento institucional y al perfeccionamiento de una justicia disciplinaria que contribuya a consolidar la confianza de la sociedad, destacando el compromiso histórico que asumen quienes integran la primera generación de Tribunales de Disciplina del país.

El Primer Encuentro Nacional contó con la presencia de representantes de los 19 Tribunales de Disciplina Judicial, así como de destacadas personalidades de los Poderes Judiciales, autoridades de distintos órdenes de gobierno, así como personas de diversos sectores de la vida pública nacional.

Entre las personalidades asistentes se encontraron:

Hugo Aguilar Ortiz, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Sara Irene Herrerías Guerra, Arístides Rodrigo Guerrero García e Irving Espinosa Betanzo, Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Celia Maya García, Magistrada Presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación, Rafael Guerra Álvarez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad

de México; Clara Brugada Molina, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, asistieron representantes del sector académico, universidades, colegios y asociados de profesionales del derecho, así como integrantes de los sectores empresarial y público, cuya participación refrendó la importancia de generar espacios de diálogo y colaboración en torno al fortalecimiento de la justicia disciplinaria en México.

La Asociación tendrá como objetivo fortalecer, coordinar e impulsar el desarrollo institucional, técnico y ético de los Tribunales de Disciplina Judicial del país, mediante la cooperación entre sus integrantes, el intercambio de experiencias y la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales.

Entre sus ámbitos de trabajo se encuentran la actualización y mejora de procedimientos disciplinarios, la capacitación y formación, la ética pública, la investigación y el desarrollo de herramientas que contribuyan al adecuado funcionamiento del sistema disciplinario.

Al término del encuentro, los 19 Tribunales de Disciplina Judicial formalizaron su participación dentro de la asociación, mientras que las entidades cuyos órganos disciplinarios aún no se encuentren constituidos o en funciones podrán incorporarse posteriormente en 2028, conforme al procedimiento previsto en sus Estatutos.

--oo00oo--

Av. Juárez 8, Centro Tel:
55 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx